



Popayán, abril 23 de 2013

Expediente N° 19001333300520120027100
Demandante MARICELA MANQUILLO AVIRAMA
Demandado NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda, el auto que ordena la corrección de la demanda, la corrección de la demanda y la demanda** a la NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA – DIRECCIÓN DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Brigitte Muñoz Escorcía

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIA